

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE MINIMA CUANTIA

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **013**

Fecha: **11/07/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2005 04536	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DIONEL TRUJILLO VALENZUELA Y OTRO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023
2018 00733	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO CHAGUALA ATEHORTUA	ALEXANDER GUTIERREZ LOSADA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023
2019 00736	Ejecutivo con Título Hipotecario	HUGO FERNANDO MURILLO GARNICA	JOSE IGNACIO PERDOMO ZAMBRANO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023
2020 00029	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JOSE OSWALDO GARCIA NUÑEZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023
2022 00384	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN ANDRES LEYVA MONTEALEGRE	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023
2022 00834	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	NELSON JAVIER AGUIRRE	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023
2023 00089	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARIEL SERRANO GONZALEZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	13/07/2023	17/07/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY

11/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ

SECRETARIO



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2018-00733-00: [24Actualización liquidación de crédito.pdf](#)


SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA





**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2019-00736-00: [35Actualización liquidación crédito.pdf](#)

Sandra Liliana Rojas Tellez
SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2020-00029-00: [23Liquidación crédito.pdf](#)



**SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA**



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2022-00384-00: [29Allega30-06-23Liquidación crédito.pdf](#)


SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA





**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2022-00834-00: [34Liquidación crédito.pdf](#)


SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA





**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2023-00089-00: [19Liquidación crédito.pdf](#)


SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA





**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
NEIVA-HUILA**

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. – Neiva, 11 de julio de 2023. En la fecha fija en lista de traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la LIQUIDACION DE CRÉDITO allegada por la parte actora. Artículo 443 del C. Gral. Del Proceso.

LINK DE LA LIQUIDACIÓN 2005-004536-00: [12Actualización liquidación de crédito.pdf](#)


SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

